

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 1 de 11

**Consejo Distrital de Danza**

**Acta No. 002**

**Sesión ordinaria**

FECHA: 11 de marzo 2021

HORA: 2:00 pm – 4:00 pm

LUGAR: Sesión Virtual - a través de Google Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	IDARTES	Ana Carolina Ávila Pérez
Consejo Distrital de Danza	Representante de investigadores de la danza	Felipe Lozano
Consejo Distrital de Danza	Representante de gestores independientes del área de danza	Betsabé García
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Johanna Vargas
Consejo Distrital de Danza	Representante de Espacios Independientes de circulación en danza	Leonard Rodríguez
Consejo Distrital de Danza	Representantes de Redes o procesos colaborativos en Danza	Sheyla Yurivilca
Consejo Distrital de Danza	Representante de procesos comunitarios	Yolanda Forero Perilla

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	Jenny Bedoya Lima
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	Silvia Triviño Jiménez

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Danza	Representante de Plataformas de Circulación	Rodrigo Amaya Pedraza
Consejo Distrital de Danza	Representante CLACP	Luis Tovar

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales): 9

**No. de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales): 6

**Porcentaje % de Asistencia:** 60%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Informe líneas de trabajo.
4. Elecciones atípicas.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 2 de 11

5. Asamblea

6. Varios.

- Socialización actividad de investigación 25 años del consejo distrital de danza.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum.

Se realiza la instalación de la reunión y se constata que se cuenta con 6 consejeros, número de participantes para cumplir con el quórum para la sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Tal y como se viene manejando la revisión, la comisión de revisión y aprobación del acta se hará con la totalidad de los consejeros, a los que se les remite el documento de proyección para comentarios y apreciaciones.

### 3. Informe líneas de trabajo

**Sheyla Yurivilca**, presidente del Consejo, inició la sesión dando lectura a los puntos agendados para esta sesión del Consejo. Recordó las 5 líneas de trabajo:

1. Reactivación económica del sector de la danza
2. Gestión pública
3. Políticas públicas
4. Caracterización y memoria
5. Línea transversal (espacios de participación de cada una de las representaciones de los consejeros y apertura de espacios de participación: mesa local, mesa adulto mayor)

**Sheyla** mencionó que la tarea para el periodo era la organización de cada una de las líneas, a través de encuentros con la finalidad de iniciar el trabajo en ellas. Propone la exposición de los avances de cada una de las líneas en el orden anterior y en voz de los representantes de cada una.

1. Reactivación económica del sector de la danza (representantes: Johanna Vargas, Leonard Rodríguez, Luis Tovar y Rodrigo Amaya)

**Johanna Vargas**, menciona que por parte de ella no hay avance pues no se ha realizado ninguna reunión. **Sheyla Yurivilca** manifestó que debido a que los representantes de la línea no presentan avances, se hace invitación para que se inicien labores al respecto.

2. Gestión pública (representantes: Sheyla Yurivilca, Leonard Rodríguez y Miller Garzón)

**Sheyla Yurivilca** manifestó que no se ha realizado reunión preparatoria a esta sesión, sin embargo, se ha adelantado trabajo de forma individual.

En cuanto a establecer estrategias de comunicación, comenta que ha estado publicando información en Facebook de los espacios en los que han estado participando, con el ánimo de mantener una comunicación muy clara con los agentes y representados del sector de la danza en Bogotá. Se ha dado respuesta a las preguntas que se han suscitado en esos espacios. La información también se ha compartido por correo electrónico. **Sheyla Yurivilca** continúa informando que ha participado en otros espacios como el realizado el mismo día de esta sesión, sobre el Plan Nacional de Cultura, asistiendo como parte del Consejo Distrital de Danza y en el que se presentaron las opciones para la vinculación del Consejo en ese proceso. La información de la mencionada sesión ya se encuentra publicada en el Facebook, en donde también se invitó a la comunidad para que hicieran parte de ese espacio de participación para la construcción de política pública alrededor de la cultura.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 3 de 11

3. Políticas públicas (representantes: Johanna Vargas, Felipe Lozano, Betsabé García, Luis Tovar y Yolanda Forero)

La consejera **Johanna Vargas** manifestó que tampoco se han reunido ni iniciado labores. **Sheyla Yurivilca, nuevamente**, insta para que se encuentre un espacio y se pueda iniciar el trabajo correspondiente a las tres líneas expuestas, considerando que ya está en proceso la gestión del Plan Nacional de Cultura por parte del Ministerio de Cultura, y es importante visibilizar al sector allí. Mencionó que en la sesión a la que asistió informaron acerca del agendamiento de espacios abiertos para la construcción del mismo, siendo de gran importancia la participación del consejo en esos espacios con propuestas más concretas.

**Felipe Lozano** manifestó que perdió comunicación con los compañeros de la línea por la pérdida de su celular. Mencionó que esta línea es una línea transversal y que es necesario realizar una revisión de lo que al momento hay respecto a la política pública y tener un trabajo más articulado con el Plan Nacional de Cultura. Aprovecha el momento para manifestar que debido a su inconveniente con el celular quedó sementado del grupo del Consejo Nacional de Danza. Enterándose de la mencionada sesión el mismo día por información compartida por **Ana Ávila**, pero no por parte del **Consejo Nacional de Danza**. Manifestó su preocupación por la desarticulación del **Consejo Nacional** y el **Distrital**, resaltando la proximidad del fin del periodo vigente del Consejo Nacional de Danza, desconociendo si habrá o no empalmen con los nuevos consejeros, si se realizará convocatoria, si continuará o transformará dicho espacio de participación.

**Johanna Vargas** solicitó la palabra para manifestar que desconoce la forma de vinculación del consejero **Felipe Lozano** en el **Consejo Nacional de Danza**, y propone enviar una comunicación oficial de parte del Consejo Distrital de Danza al Consejo Nacional de Danza, manifestando lo mencionado por el consejo **Felipe Lozano**, quien aclaró que su vinculación al Consejo Nacional de Danza es independiente a su participación en el Consejo Distrital. Aclaró que su vinculación se dio a raíz de una invitación directa de aceptación de postulación que le hicieron a él como a otros agentes del sector. Mencionó que envió su hoja de vida y quedó seleccionado como representante de la zona centro-norte de Colombia. Aprovechó para mencionar que realizó la consulta a Ángela Beltrán del Ministerio de Cultura sobre la alternativa de transformación del Consejo Nacional, puesto que considera que un solo representante por zona o región a nivel nacional es mínimo la representación.

**Sheyla Yurivilca** intervino manifestando la importancia de iniciar acciones a través de encuentros entre los representantes de la línea de políticas públicas para revisar los temas expuestos y para que se plantee una estrategia de todo el Consejo Distrital a partir de esta línea.

**Ana Ávila** manifestó que tiene una inquietud importante frente a la participación de Bogotá en el Consejo Nacional de Danza que va más allá del aspecto de representatividad y organización por regiones y es enfocada en que Bogotá tiene una agenda, intereses y modos de trabajar y relacionar la Danza muy diferentes al resto de las ciudades o zonas de país. Adicionalmente, mencionó que la información de esos espacios de gestión de política pública nacional en la que participen miembros del Consejo debería movilizarse de vuelta hacia Bogotá porque de lo contrario seguiremos desconectados. Expuso una experiencia vivida en los espacios de diálogos realizados en torno a la política pública de Danza en el marco de los Diálogos que se gestaron motivados por la Plataforma Iberoamericana de Danza en 2020, en donde la pluralidad de voces que hay en Bogotá no es consecuente con el número de espacios a los que se tienen acceso para presentar esas conversaciones. Informó que lo mencionado se lo ha propuesto a Ángela Beltrán y que el año anterior, se postuló desde su representatividad de la Gerencia de Danza para generar una agenda de mesas de trabajo para plantear el segundo Plan Nacional de Danza, lo cual finalmente no fue aceptado. Manifestó que desde Bogotá no se ha podido construir el espacio o el mecanismo para pronunciarse como comunidad de la Danza de Bogotá al respecto y que se ha estado participando en los encuentros y espacios que el Ministerio de Cultura ha propuesto, pero no se ha tenido la oportunidad de ir más allá.

**Sheyla Yurivilca** mencionó que lo expuesto por Ana Ávila, es precisamente lo que se tiene que proponer desde la línea de trabajo de política pública.

**Felipe Lozano** nuevamente manifestó que actualmente la comunicación oficial del Consejo Nacional de Danza está fracturada, resaltando que anteriormente fue muy sólida, asistiendo así a muchas reuniones, realizando trabajo en regiones, revisando las propuestas para el Plan Nacional de Danza, entre otras acciones. Comentó que ya se ha

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 4 de 11

manifestado que las ciudades donde se concentra el mayor capital cultural como, Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali deberían tener asiento en la formulación del Plan Nacional de Danza si hay una nueva versión y Plan Nacional de Cultural. Resaltó que en junio del año 2019 se inició el primer encuentro de presidentes de consejos en Neiva, en donde se realizó un diagnóstico de todas las regiones que presentaron sobre el estado del arte de la Danza en sus región (recursos, problemáticas, estímulos...), resultando de allí un documento diagnóstico. Manifestó que ese trabajo se detuvo para la atención a lo relacionado con el Covid 19.

**Sheyla Yurivilca** intervino mencionando que es necesario que eso se desarrolle y se trabaje en cada una de las líneas y las sesiones del Consejo se enfoquen en presentar los avances, propuestas y resultados de ello.

**Betsabé García** manifestó que lo expuesto por Ana Ávila y Felipe Lozano no es algo nuevo sino algo que viene de tiempo atrás. Recalcó que la Danza que se maneja en Bogotá y en las otras ciudades principales es muy diferente a las ciudades intermedias y pequeñas.

4. Caracterización y memoria (representante: Felipe Lozano, Ana Ávila y Sheyla Yurivilca)

**Sheyla Yurivilca** invitó al consejero Felipe Lozano a exponer los avances frente a la línea de trabajo enfocado en la investigación. **Felipe Lozano** manifestó que él no se postuló como representante de la línea pero si hacer parte de la misma. **Ana Ávila** intervino mencionado que desde la Gerencia de Danza se pensó que el trabajo debería ser colaborativo entre lo planteado por la Gerencia, lo cual está en marcha y los consejeros. Informó que no se ha convocado puesto que se está analizando los resultados del piloto de la primera cartografía local que se desarrolló en la localidad de Engativá, para establecer el modo de continuar con el trabajo de las cartografías locales en el año 2021. Mencionó que se espera tener reunión la semana siguiente de socialización del ejercicio realizado en Engativá. Comentó que desde el Idartes hay una reflexión profunda en relación a una estrategia colectiva institucional de gestión del conocimiento y que se están desarrollando unas mesas de trabajo para definir la manera de actuar frente al tema de investigación. Mencionó que se tiene el objetivo de realizar 2 o 3 cartografías locales más en el año 2021.

**Sheyla Yurivilca** mencionó que en el plan de trabajo del Consejo se plantearon dos acciones sugeridas: acompañar a la Gerencia en el desarrollo de la cartografía de la Danza en los territorios y acompañar el fortalecimiento a la investigación transversal en el programa de Orbitante. Le solicitó a Ana Ávila que una vez se realice la mencionada reunión y se tenga clara la actividad y ruta a seguir se le informe al Consejo para realizar el acompañamiento respectivo.

5. Línea transversal

**Sheyla Yurivilca** expuso que la línea transversal tiene que ver con dos tipos de acciones. La primera, las sesiones de encuentro con los agentes de cada una de las representaciones y la segunda el acompañamiento en las mesas o espacios que se abran o creen. Invitó a Leonard Rodríguez a exponer lo relacionado con la mesa local.

**Leonard Rodríguez** manifestó que hace poco se realizó una reunión convocada por el Consejo en torno a la problemática presentada por la convocatoria que lanzó Idartes a través de Orbitante, para brindar un registro audiovisual a algunas agrupaciones de Danza de diferentes localidades de Bogotá. Manifestó que la molestia de los miembros de la mesa consistió en que la idea de la convocatoria surgió desde la mesa local de danza y no se tuvieron en cuenta ni se dieron los créditos correspondientes. Informó que en la reunión el Consejo participó como mediador y allí se llegaron a unos acuerdos. Preguntó a Sheyla Yurivilca si se compartió el acta a todos los consejeros,

**Sheyla Yurivilca** mencionó que sí y que además se encuentra publicada en la Fan Page de Facebook del Consejo.

**Leonard Rodríguez** informó que uno de los acuerdos a los que se llegó en la mencionada reunión fue la realización de un comunicado aclaratorio por parte de la Gerencia de Danza frente a como se dio el proceso de convocatoria junto con Orbitante. Informó que cuando llegó el comunicado a la mesa local, hubo inconformidad con el resultado del mismo. A razón de lo anterior la mesa local de danza solicita una disculpa pública por parte de la Gerencia de Danza. Mencionó que el Consejo realizó y realiza el papel de mediador con la intención de concientizar sobre los espacios de participación. Adicionalmente manifestó que la mesa local está redactando un derecho de petición

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 5 de 11

frente a lo sucedido y el Consejo está realizando el acompañamiento en función de esa herramienta de participación ciudadana. Aclaró que el derecho va a estar dirigido a la Gerencia de Danza y al Consejo Distrital de Danza. Informó que anexo al acta de la reunión se encuentra el documento de los acuerdos establecidos entre la mesa local y el consejo distrital. Finalmente, mencionó que desde el consejo se ha informado y explicado que la mesa es un espacio de participación, de intereses colectivos y no individuales.

**Ana Ávila** intervino para poner en contexto a todos los consejeros la razón del reclamo. Informó que en el año anterior la Gerencia de Danza realizó varios procesos a través de los cuales recibió la misma solicitud, la cual era apoyar la elaboración de material audiovisual de grupos de danza, por los siguientes mecanismos:

1. Comité curatorial del XIII Festival Danza en la Ciudad: Recomendó que la Gerencia de Danza debería invertir recursos en garantizar mejores materiales audiovisuales para grupos de Danza, puesto que actualmente el sector no cuenta con materiales de buena calidad.
2. Mesa de retroalimentación residencias Orbitante - Plataforma de Danza: “es indispensable que la Gerencia de Danza apoye la realización de buenos materiales audiovisuales, debido a que el sector no cuenta con los recursos para ello”.
3. Alianza Gremial de Danza: Festivales locales virtuales

Frente al tercer espacio **Ana Ávila** informó que en los mes de julio y parte de agosto del año 2020 se realizó una sesión semanal para acompañar a la Alianza Gremial de Danza en la formulación del proyecto de festivales locales virtuales, puesto que no es posible para la Gerencia de Danza destinar recursos para la realización de dichos festivales a razón que se tiene el presupuesto comprometido en generar un festival distrital (Festival Danza en la Ciudad) en cumplimiento de la invitación pública que había sido generada por la Gerencia de Danza entre Abril, Mayo y Junio. Mencionó que el año anterior el Festival Danza en la Ciudad tenía apenas un presupuesto de 350 millones de pesos que se ejecutó a través de un banco de propuestas distritales. Aclaró que en Julio cuando se inició la conversación con los representantes locales, la Gerencia de Danza les expuso que no era posible generar 20 festivales virtuales locales pero que ofrecía el acompañamiento para que se generará un proyecto robusto para que cada localidad pudiera tramitar el recurso dentro de cada localidad. A lo que los representantes respondieron que muchos de ellos no contaban con la experticia para formular el proyecto, por lo que se propuso generar una mesa de trabajo con el acompañamiento de la Gerencia de Danza. De las mesas de trabajo se generó un documento tipo que fue entregado a todos los representantes locales que hicieron parte de la mesa. Agregó que los objetivos del proyecto eran:

-Apoyar y preservar el sector de la Danza de Bogotá en sus territorios con actividad de circulación

-Realizar un festival virtual de Danza por localidades - Danza en la localidad

-Brindar un reconocimiento económico a cada colectivo

-Realizar material audiovisual (full HD)

-Generar articulación con Idartes y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la generación material audiovisual HD

**Ana Ávila** mencionó que después de la entrega del documento tipo a cada uno de los representantes locales para que realizaran sus gestiones particulares, se termina el proceso de conversación y de trabajo con ellos. Agregó que en el mes de noviembre del año 2020 quedaron sin entregar 115 millones de pesos por convocatorias del portafolio distrital de estímulos para danza, en categorías desiertas, por lo que la Gerencia de Danza decide reorientar estos recursos en cumplimiento a la solicitud recibida por los curadores del Festival Danza en la Ciudad, los participantes de Orbitante y la necesidad detectada en el marco del trabajo con la mesa local de danza. Para ello se realizó una invitación para seleccionar hasta 20 agrupaciones locales, se buscó un teatro y se asumieron los gastos de la producción. La invitación se generó en el mes de diciembre y fue compartida con los participantes de la mesa de trabajo realizada en los meses de Julio y Agosto, de cuales se inscribieron y quedaron seleccionados algunos de ellos. Informó que se logró la grabación de 20 grupos de 13 localidades y que posteriormente, se generó molestia por parte de algunos de los representantes locales de la mesa de trabajo antes mencionada, basada en los siguientes puntos:

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 6 de 11

1. No se solicitó autorización para realizar la convocatoria.

2. Los beneficiarios de la convocatoria debían ser los participantes de la mesa de trabajo.

Adicional a lo anterior, **Ana Ávila** agregó que la Gerencia de Danza busca recoger y acoger ideas y solicitudes del sector e integrarlas a los programas y proyectos de la Gerencia, como es su deber, no apropiarse de ideas de agentes del sector, como es interpretado por algunos miembros de la mesa local de danza. Agregó que considera que los representantes están en su derecho de manifestar su inconformidad pero que la situación presentada pone a la Gerencia de Danza en un lugar complejo para la ejecución de actividades, programas y/o proyectos en cumplimiento de necesidades expuestas por el mismo sector.

**Johanna Vargas** mencionó que se enteró de la situación por parte de algunos participantes de la mesa y que una vez escuchada la versión de la situación por parte de la Gerencia de Danza, considera que es necesario hacer una reflexión sobre lo que es el derecho de autor al comienzo de cada uno de los encuentros o espacios de trabajo con el sector, así como aclarar que los aportes del sector en estos espacios de participación on tiene como objetivo producir justamente ideas y propuestas para que la Gerencia adopte. Aclaró que la información que ella tiene de la situación es parcial y que la inconformidad de los representantes se dio por el método en el que se ejecutó la actividad. También agregó que eso se genera por que se tiene una mala percepción de lo que es lo público.

**Sheyla Yurivilca** agregó que la intervención en espacios de participación se debe realizar pensando en el bien común y no en el particular.

**Jenny Bedoya** hace una observación sobre lo que implica la interlocución entre agentes del sector cuando se entra en el plano de la falta de respeto a la persona y la agresión verbal.

**Betsabé García** mencionó que no es la primera vez que se generan este tipo de situaciones y que antes ya también habían sucedido, considera que son vicios y que no hay la disposición de diálogo constructivo principalmente desde lo local hacia lo distrital. Mencionó que se une a lo expuesto por Johanna Vargas, referente a los derechos de autor, agregando que existen los derechos de autor y los derechos conexos en cuanto a lo artístico. Agregó que la tarea como consejera es construir y educar y no destruir, mencionó que por esas razones la danza no avanza.

**Leonard Rodríguez** mencionó que se une a lo expuesto por sus compañeros y que ha sido un proceso del cual todos han aprendido algo. Consideró que se debe aprender a manejar este tipo de temas en esos espacios, dejando claro desde un comienzo cuales son los objetivos, características e implicaciones de dichos espacios.

**Sheyla Yurivilca** resaltó la importancia de la claridad en los espacios de participación que se generen con el sector, siempre dejando claro que lo trabajado y/o generado en esos espacios es en pro del sector y la comunidad y no de algunos. Seguidamente, invitó a continuar con lo referente a los avances de la creación de mesa de adulto mayor.

**Felipe Lozano** intervino mencionando que Jenny Bedoya había estado intentando convocar a los tres líderes del espacio, quedando finalmente programado un espacio de trabajo para el viernes 12 de marzo a las 7am.

**Ana Ávila** manifestó que se debía tener en cuenta en el espacio de trabajo del viernes, la solicitud de agrupaciones de danza mayor para trabajar con ellos, pero que debían tener en cuenta que, la Gerencia de Danza, sigue con la realización de la Gala de Adulto Mayor, las audiciones a domicilio, los espacios de fortalecimiento en herramientas digitales a los líderes y directores de los grupos y adicionalmente, con la estrategia en la que está trabajando el Idartes – Sistema Distrital de Cuidado-. Sistema creado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, dirigido a cuidadores que principalmente son mujeres de personas mayores, personas en condición de discapacidad y niños(as). Lo anterior a través de la creación de manzanas de cuidado en cada localidad, que consiste en brindar a las cuidadoras actividades de bienestar y de manera alterna las entidades vinculadas genera agenda de acompañamiento a las personas que son cuidadas. Lo anterior, implica generar una proyección de oferta para atender, con actividades de diferentes áreas artísticas, a aproximadamente 15 grupos de persona mayor por localidad semanalmente.

**Jenny Bedoya** agregó que el espacio de trabajo del día viernes 12 es entre los líderes del tema en el Consejo Distrital de Danza, con el propósito que determinen los parámetros de la mesa antes de realizar la sesión con los representantes de grupos de danza mayor.

**Felipe Lozano** mencionó que considera importante que se dé un espacio para que los representantes de grupos de

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 7 de 11

danza mayor manifiesten las experiencias del trabajo en danza con el adulto mayor, debido a que muchas veces no se tiene en cuenta los problemas físicos y sobretodo emocionales de las personas mayores.

**Sheyla Yurivilca** propuso continuar con el punto faltante de la línea 5 referente a las reuniones con las representaciones de los consejeros. Mencionó que respecto a eso realizó un primer ejercicio el día 29 de febrero con sus representados (redes y trabajos colaborativos), en donde desarrolló un plan que compartirá con los otros consejeros para que lo tengan en cuenta, sin embargo, evidenció algunas necesidades importantes para el desarrollo de ello, para lo cual concertó una reunión con la Gerencia de Danza (Ana Ávila, Jenny Bedoya y Silvia Triviño) el lunes 15 de marzo para organizar dichas necesidades que se tendrían para que los espacios que se abran con los representados de cada uno de los consejeros, se haga de la mejor manera y quede un trabajo asertivo y acertado y no sea simplemente abrir un espacio y ya. Agregó que en el encuentro del 29 de febrero se habilitó un espacio para Ana Ávila presentara las convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos, posteriormente dio la palabra para que los participantes expusieran las necesidades del trabajo en red. Resaltó que es muy importante que en esos espacios se aclare que es el Consejo, cuales son las funciones de los consejeros y los alcances. Mencionó que desarrolló unas diapositivas para organizar y exponer más fácilmente lo mencionado anteriormente. Agregó que como resultado del encuentro se obtuvo una lista de necesidades, lo cual considera que se debe hacer en cada uno de los espacios de las otras representaciones, para así optimizar y filtran las diferentes necesidades del sector de la Danza. Se comprometió en compartir con los otros consejeros el paso a paso de lo que realizó para que tengan un punto de partida más claro. En cuanto a la difusión del espacio mencionó que realizó una pieza de comunicación, la cual la Gerencia de Danza apoyó en su circulación. Adicionalmente, desarrolló un formulario de asistencia para construir la base de datos de participantes en los encuentros del Consejo. Para cerrar este punto invitó a los otros consejeros a coordinar los espacios de encuentros con sus representados y así poder avanzar en las tareas del Consejo.

#### 4. Elecciones atípicas

**Sheyla Yurivilca** recordó que se tiene la vacante del representante de Universidades, la de coreógrafos y bailarines con la renuncia de Christian Briceño, la de escuelas no formales – Alexander Martínez (Ya se recibió respuesta por parte de participación para solicitar aval de elección atípica). Agregó que durante la semana recibió la notificación de renuncia de Miller Garzón, representante de circulación, a causa de compromisos laborales. Aclaró entonces que se tienen en el momento 4 vacancias y para continuar con el trámite correspondiente le solicitó a Miller Garzón que le hiciera la entrega de la carta de renuncia y adicionalmente, compartirá nuevamente por el chat y el correo electrónico, el formato de justificaciones y características de cada una de las vacantes para que los demás consejeros hagan los aportes necesarios (lunes 15 de marzo) y compartirlo a Jenny Bedoya para el trámite correspondiente.

**Ana Ávila** intervino mencionando que se debe tener en cuenta para las próximas elecciones (2022) en generar interés en personas del sector para postularse como representantes, haciéndoles saber que tienen la opción de ser postulado y elegible.

**Sheyla Yurivilca** manifestó que es importante que sea una convocatoria abierta y se realice difusión de las vacantes, fechas y medios de postulación, una vez sea aprobado por el sistema de participación. Agregó que es indispensable que uno de aspectos a tener en cuenta para la elección debería ser que los postulantes conozcan de antemano el decreto que los rige. También mencionó que días pasados le comentó a Ismael y Andrés del sistema de participación, que los consejeros actuales el año 2022 lideren espacios de conversación en que se explique las funciones y alcances de un consejero, adicionalmente le solicitó a Ana Ávila tener la posibilidad de tener con los consejeros entrantes una reunión de empalme.

**Betsabé García** agregó que para las elecciones anteriores se realizó publicidad local. En donde el día de votación presencial se manejó un cartel en donde los candidatos anotaban el proyecto que querían desarrollar y la experiencia que tenían para así facilitar las elecciones por parte de los votantes. Adicionalmente, manifestó que actualmente el IDPAC está realizando cursos de capacitación y estimular la participación. Para finalizar su intervención agregó que el respeto es fundamental para lograr la construcción del sector.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 8 de 11

**Felipe Lozano** mencionó que es necesaria una pedagogía pues no es claro para muchos que las peticiones se deben realizar por un sector y no para uno solo, es decir, no se procede desde un pensamiento en colectivo.

## 5. Asamblea

**Sheyla Yurivilca** mencionó que en la reunión anterior se planteó la pregunta sobre cuando se realizarían las asambleas, considera que realizar una asamblea pronto ayuda a exponer el plan de trabajo, lo referente a las elecciones atípicas, convocatorias de la Gerencia de Danza y para también realizar un ejercicio de socialización de la investigación que se trabajó. Preguntó a los demás consejeros asistentes y a la secretaria técnica si estaban de acuerdo con realizar la primera asamblea pronto. A los cual todos manifestaron estar de acuerdo. Se propone realizar la primera Asamblea el 06 de abril de 2pm a 4pm para la cual la agenda propuesta sería:

- Plan de acción del Consejo 2021,
  - Plan de acción de la gerencia 2021,
  - Elección Atípica
  - Socialización de la sistematización que realizaron algunos consejeros.
- "25 años de participación, Consejo Distrital de Danza 1995 - 2020"

## 6. Varios

La reunión continuó con el tema propuesto para el punto 6.

Varios - Socialización actividad de investigación 25 años del consejo distrital de danza-

**Sheyla Yurivilca** mencionó que la propuesta desarrollada por algunos de los consejeros actuales consistió en una revisión general de lo acontecido en el Consejo Distrital de Danza en los últimos años. Aclaró que el documento fue realizado por Johanna Vargas, Miller Garzón, Leonard Rodríguez, Luis Tovar y su persona, el cual ya fue enviado a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (entidad que otorgó la Beca de sistematización) y se generaron unas piezas gráficas, las cuales están en proceso de aprobación. Mencionó que el documento lo compartirá por el grupo de WhatsApp para que lo puedan revisar los demás consejeros y la secretaria técnica. Agregó que el ejercicio de rastreo de información no se realizó desde el 2005 sino desde 1995, está dividido en cuatro partes de 90 páginas en total. Aclaró que por el momento el documento no puede ser publicado hasta que sean notificados de ello.

Antes de cerrar la reunión **Ana Ávila** agregó que la Gerencia de Danza actualmente tiene inscripciones abiertas de 7 convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos, 6 de las 10 que tiene al Secretaría de Cultural del área de Danza que son bolsas de recursos muy superiores a las que se tienen en la Gerencia, que le apuestan las artes escénicas, están también abiertas. Mencionó que la Gerencia de Danza abrió un espacio a través de Google Meet, con el fin de presentar y resolver dudas de las convocatorias que actualmente están abiertas. Solicitó apoyo al Consejo apoyo en la difusión de la invitación a esos espacios informativos.

Posterior a la intervención de Ana Ávila, **Sheyla Yurivilca** da por terminada la sesión a las 4:05pm.

<b>PROPUESTAS</b>			
PUNTO DEL ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN



<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 9 de 11

DEL DÍA	(SI - NO)

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar a Miller Garzón la carta de renuncia	Sheyla Yurivilca
Compartir el documento de investigación de los 25 años del Consejo Distrital de Danza.	Sheyla Yurivilca
Compartir el formato de justificación y perfil de las 4 vacantes.	Sheyla Yurivilca
Enviar la pieza de invitación a sesiones informativas de convocatorias abiertas de la Gerencia de Danza y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Ana Ávila – Gerencia de Danza
Compartir resumen de conciliación de la mesa local y comunicado generado por la Gerencia de Danza	Sheyla Yurivilca
Entregar texto para la conciliación con la mesa local	Luis Tovar
Realizar encuentros con las representaciones	Johanna Vargas, Felipe Lozano, Betsabé García, Yolanda Forero, Rodrigo Amaya y Luis Tovar

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:*

**SHEYLA YURIVILCA AGUILAR**

*Presidente*

*Revisó: Consejo Distrital de Danza (El documento fue enviado a los consejeros. quienes enviaron sus observaciones y correcciones)*

*Ana Carolina Ávila Pérez – Gerente de Danza Secretaria Técnica del Consejo*

*Jenny Bedoya Lima – Profesional Especializado apoyo a la Secretaria Técnica*

*Proyecto: Silvia María Triviño Jiménez – Contratista Gerencia de Danza*

**ANEXOS**

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 10 de 11

**Pantallazos de la realización de la sesión**

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, a status bar indicates 'GRABANDO' (Recording) and the time '14:56'. The meeting title is 'ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO'. The participants visible are Leonard Rodríguez Montealegre, Lisseth Yurivilca Aguilar, Ana Carolina Avila Perez, Lihaf compañía, Johanna - Elixirdanza, Betsabe garcia de Barros, Jenny Bedoya Lima, and Yolanda.forero Perilla. Lisseth Yurivilca Aguilar is the active speaker. A document titled 'Consejo Distrital de Bases' is shared on the screen, containing the following text:

Revisar las acciones de la gestión pública.

- Abrir espacio de formación en Gestión Pública y Control ciudadano
- Establecer estrategias de comunicación
- Fortalecer estrategia de formación del sector (Profesionalización)
- Socializar investigación 25 años del Consejo
- Apoyar la Actualización y Articulación de los Planes Nacional y Distrital de Cultura y de Áreas Artísticas.
- Fomentar el fortalecimiento de herramientas de gestión por parte de los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio.

¿Cómo responde a las funciones expuestas en el reglamento y el decreto?  
Responde a las funciones a, b, c, d y e del Consejo expuestas en el Artículo 8 del Capítulo II del decreto 480 de 2018.

**3. Política Pública - 10 votos a favor**  
Esta línea continuará y fortalecerá el trabajo desde la gestión pública, se hereda de 2020  
**Integrantes: Felipe Lozano, Betsabé García, Johanna Vargas, Luis Tovar, Yolanda Forero y Cristian Briceño.**

**Acciones**

- Solicitar formación en Control Ciudadano.
- Abrir espacio de formación en Política Pública
- Abrir mesas ampliadas del Consejo en relación con la política pública
- Participar en instancias de diálogo en relación con el planteamiento de políticas públicas, con base en lo recogido en 2020 y 2021

¿Cómo responde a las funciones expuestas en el reglamento y el decreto?  
Responde a las funciones a, b, c, d y e del Consejo expuestas en el Artículo 8 del Capítulo II del decreto 480 de 2018.

Consejo Distrital de Bases  
Callea Huancabamba 1010  
Teléfono: 011 426 1111  
Correo electrónico: consejo@bases.gob.pe

https://www.facebook.com/ConsejoDistritalDancallita  
consejo@bases.gob.pe@gmail.com  
Bases - Gobierno

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 11/03/2021/ 11 de 11

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, a red banner indicates 'GRABANDO' (Recording) and 'Ana Carolina Avila Perez está presentando' (Ana Carolina Avila Perez is presenting). The main content area displays a Google Document titled 'PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN DANZA EN LA LOCALIDAD'. The document text includes:

**Objetivo general.** Propósito central de la propuesta: (Reservado que los objetivos expresan con un verbo en infinitivo)

Aportar al formato y la motivación económica del sector artístico de la localidad XXXXXX a través de la realización de un Festival virtual local de danza, que conlleva en un proceso de circulación a nivel distrital a partir de un trabajo mancomunado entre la alcaldía local, agencias de danza e instituciones públicas y privadas.

**Objetivos específicos.** Indicar mínimo 3 objetivos específicos y parafrafraseados que permitan demostrar su alcance del proyecto y la obtención del objetivo general. Deben ser medibles y verificables.

1. Apoyar y preservar el sector de la danza de Bogotá en sus territorios, con actividades de circulación que permitan la reactivación económica del sector.
2. Realizar un festival virtual de danza por localidades "Danza en la Localidad", con la participación de los grupos que demuestran estar asentados y tener un proceso en dicha localidad.
3. Brindar al reconocimiento económico a cada colectivo o grupo participante, desde el presupuesto local a partir de la tabla de honorarios y reconocimientos económicos establecidos desde el nivel distrital para la fin.
4. Realizar un material audiovisual (videos Full HD y fotos) con las especificaciones planteadas en este proyecto, para cada colectivo seleccionado a participar en el festival local de danza.
5. Generar una antología con datos y/o secretaría de cultura para que los mejores grupos seleccionados de cada festival local "Danza en la Localidad" hagan parte del Festival "Danza en la Ciudad" en calidad de trabajos especiales.

**LISTADO DE TEATROS A CONSIDERAR PARA GRABACIÓN DE VIDEOS.**

1. Teatro Jorge Eliecer Guzmán -
2. Teatro de Arte Libre y Amelia Torto -
3. Escenario Miroslav -
4. Teatro al Parque -
5. Auditorio el Planetario (discontinuo) -
6. Auditorio Cinematográfico -
7. Teatro Daniel Zúñiga Urbello -
8. Teatro Villamayer -
9. Teatros de Sibicord -

The meeting grid shows several participants: Ana Carolina Avila Perez, Lisseth Yurivilca Aguiar, Leonard Rodríguez Monte..., Lihaf compañía, Betsabe garcia de barr..., Johanna - Elixirdanza, Jenny Bedoya Lima, and Yolanda.forero Perilla. A large blue circle with a white 'Y' is visible in the bottom right corner of the grid.